



## **PROPUESTA RED TEMÁTICA 2018 - 19**

**Título de la RED: "Ciudades amables: educando en los buenos tratos"**

Ciudad: Avilés

### **COORDINADORA DE LA RED 1**

Nombre: Mónica Alonso  
Cargo: Jefa de Sección de Educación  
Dirección: C/ Fernando Morán, 26 - bajo  
Código Postal: 33402  
Teléfono fijo: 985561882  
Teléfono móvil: 682056769

### **FICHA TEMÁTICA DE LA RED**

#### **ANTECEDENTES**

Avilés forma parte de la Red de Ciudades Educadoras desde el año 2002, formando parte en estos momentos de la Comisión de Coordinación de la Red.

A lo largo de estos años ha ido avanzando en la implementación e innovación de proyectos globales de ciudad en el marco de los objetivos de la Carta de Ciudades Educadoras, poniendo el foco estos últimos años en la construcción de una ciudad amable e integradora donde los buenos tratos y las relaciones positivas sean el eje central de las políticas públicas.

Este planteamiento global se ha concretado en la existencia de espacios de trabajo y relación entre el ámbito político, técnico y ciudadano donde implementar acciones enmarcadas en la convivencia, la integración y las relaciones de cercanía, como elemento básico en la construcción de una Ciudad Educadora.

En lo concreto, Avilés cuenta desde el año 2007 con una estructura de trabajo interno municipal donde diferentes Áreas coordinan proyectos conjuntos de acción. Este Área de Promoción Social está integrada por los departamentos de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud, Servicios Sociales, Participación Ciudadana, Igualdad, Salud y Consumo.



Red Estatal de  
**Ciudades Educadoras**  
Xarxa Estatal de  
**Ciutats Educadores**  
Rede Estatal de  
**Cidades Educadoras**  
**Hiri Hezitzaileen**  
Estatuko Sarea



Este Área ha permitido a lo largo de estos años abordar las políticas sociales de una manera más responsable, útil e inteligente, rentabilizando los recursos públicos y ofreciendo una atención técnica multidisciplinar, integral y coordinada, valores básicos en el desarrollo de una Ciudad Educadora.

Por otro lado, a propuesta del Consejo Escolar Municipal existe desde hace un año un Grupo de trabajo sobre Buenos Tratos, integrado por personal municipal, profesorado, AMPAS, alumnado, Centro de Profesorado y Recursos, organizaciones del tercer sector vinculadas al desarrollo de proyectos en este marco, Universidad de Oviedo y Principado de Asturias.

## **OBJETIVOS GENERALES**

1. Reforzar el trabajo en buenos tratos iniciado a través del Grupo de Trabajo haciendo hincapié en toda la comunidad educativa y su vinculación a los barrios y la ciudad.
2. Impulsar la consolidación de espacios de coordinación y trabajo intermunicipal como estrategia de mejora y calidad de los proyectos dirigidos a las personas.
3. Coordinar proyectos impulsados desde el ámbito municipal para que, entre sus objetivos, se ponga el acento en relaciones positivas de cercanía e impulso de la convivencia positiva en los barrios.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Reforzar el trabajo en buenos tratos iniciado a través de Grupos de Trabajo haciendo hincapié en toda la comunidad educativa y su vinculación a los barrios y la ciudad.
  - Analizar los espacios de trabajo existentes
  - Vincular las acciones a los barrios
  - Analizar la estrategia de trabajo en buenos tratos como herramienta para la mejora de la convivencia entre las personas
2. Impulsar la consolidación de espacios de coordinación y trabajo intermunicipal como estrategia de mejora y calidad de los proyectos dirigidos a las personas.
  - Consolidar o, en su caso, impulsar espacios de coordinación interna en el ámbito municipal
  - Impulsar la formación sobre buenos tratos en la atención a las personas desde las Administraciones Públicas



- Complementar la formación del personal municipal en aspectos como el trabajo en red, la participación comunitaria, etc.
3. Coordinar proyectos impulsados desde el ámbito municipal para que, entre sus objetivos, se ponga el acento en relaciones positivas de cercanía e impulso de la convivencia positiva en los barrios.
- Reforzar el trabajo municipal en los principios y valores de una Ciudad Educadora

## **METODOLOGÍA PROPUESTA**

El modelo de trabajo a desarrollar con el resto de ciudades participantes se estructuraría utilizando como herramientas:

- Las redes sociales: correo electrónico, skype, etc.
- Reuniones de trabajo

Por otro lado se aplicará en todo momento una metodología abierta y consensuada entre todas las ciudades que formen parte de la red y que permita, en todo caso, tomar decisiones conjuntas y adaptadas a la dinámica y prioridades del grupo.

Para ello en la primera reunión se establecerán los objetivos comunes de trabajo, periodicidad de reuniones y planing de acciones a llevar a cabo.

Desde Avilés se pondrá a disposición de la red la coordinación del trabajo, así como las estructuras de trabajo en esta temática ya existentes: Área de Bienestar Social municipal, grupo de trabajo sobre Buenos Tratos, etc.

## **CALENDARIO DE TRABAJO**

- Febrero 2018: primeros contactos con ciudades participantes a través de correo electrónico. Elaboración de fichero de personas de contacto.
- Mayo 2018: primera reunión del grupo de trabajo: planificación y temporalización del plan de trabajo conjunto
- Octubre-Noviembre 2018: encuentro de trabajo.
- Febrero- marzo 2019: Jornada de formación. Presentación de Experiencias. Ponencias de expertos. Mesa redonda.
- Octubre-Noviembre 2018: encuentro de trabajo: cierre informe final.
- Enero- Febrero 2020: Presentación del Informe final de la red temática, Coincidiendo con el encuentro de la RECE.

## **COMPROMISOS DE LAS CIUDADES PARTICIPANTES**



### Ciudad Coordinadora:

- Aportar el personal técnico y experto necesario para conseguir los objetivos marcados.
- Dinamizar el grupo de trabajo.
- Establecer un plan de trabajo y cumplir con los plazos y objetivos marcados.
- Realizar las actas de las reuniones
- Difundir el estado de los trabajos a todas las ciudades que forman parte de la Red.
- Crear un entorno no presencial que minimice los desplazamientos y favorezca la participación.
- Utilizar el logo de la RECE para los documentos generados.
- Informar periódicamente a la Comisión de seguimiento de la RECE.
- Presentar en el encuentro estatal las conclusiones obtenidas.

Ciudades participantes: Han manifestado su interés por formar parte de la Red: Ayuntamiento de Granollers, Ayuntamiento de Ibi, Ayuntamiento de Sevilla y Ayuntamiento de Pontevedra

- Asistir regularmente a las reuniones presenciales.
- Aportar experiencias propias relativas al tema escogido.
- Participar activamente y consensuar objetivos de trabajo.
- Promover el desarrollo de los compromisos adquiridos en la red temática.
- Cumplir los compromisos acordados en los plazos establecidos.